

2021 – 2024

ACTA N° 71

ORDINARIA 64

En la población de Pastor Ortiz Michoacán de José Sixto Verduzco del Estado de Michoacán de Ocampo siendo las 01:51 horas p.m. una de la tarde con cincuenta y un minuto del día 25 de Marzo del 2024 dos mil veinticuatro previo citatorio que se entregó en los términos establecidos en el Art. 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal con domicilio en Plaza Principal S/N, para celebrar la Sesión **ORDINARIA N° 64** del Honorable Ayuntamiento de conformidad con el Art.35 fracción I, Art. 38 fracción I y reunidos los ciudadanos RUBEN ROBLEDO AGABO Presidente Municipal, BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO Síndico Municipal, Los Regidores J.LUIS SOLORIO AVILA, MA. GUADALUPE LARA ACOSTA, MIGUEL ANGEL LEMUS MORENO, ALEJANDRA ARIANNA AYALA DUARTE, CARLOS RODRIGUEZ AYALA, EMILIO TORRES RAMOS, FABIOLA AMBRIZ MARTINEZ, así como el Ciudadano GUSMARO ZAMORA SANCHEZ Secretario del Honorable Ayuntamiento, en su tenor como Presidente Municipal, Sindico y Regidores Propietarios del Honorable Ayuntamiento respectivamente con la finalidad de celebrar la sesión de Cabildo bajo el Siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----

1. Lectura, aprobación o en su caso rectificación del acta anterior de cabildo. -----
2. Instalación legal de la sesión. -----
3. Pase de lista a los presentes. -----
4. Aprobación de la compra de una canastilla para el servicio de alumbrado Público.
5. Análisis, disposición y aprobación para dar de baja definitiva 3 automotores en estado de chatarra. -----

----- **ASUNTOS GENERALES** -----

Se pone a consideración para su aprobación de los integrantes de cabildo el orden del día por parte del Secretario del Honorable Ayuntamiento el ciudadano GUSMARO ZAMORA SANCHEZ el cual es aprobado por UNANIMIDAD. -----

PRIMERO. – El Secretario del Honorable Ayuntamiento realiza la lectura del acta anterior para su aprobación o en su caso rectificación las cuales es aprobado por UNANIMIDAD. -----

SEGUNDO. – El ciudadano RUBEN ROBLEDO AGABO Presidente Municipal realiza la instalación legal de la sesión siendo las 1:51 horas p.m. una de la tarde con cincuenta y un minutos del día 25 de marzo del 2024 dos mil veinticuatro. -----

TERCERO. – El ciudadano GUSMARO ZAMORA SANCHEZ Secretario del Honorable Ayuntamiento realiza el pase de lista a los integrantes de cabildo encontrándose que están todos los que lo integran de cabildo encontrando que están todos los que lo integran por lo que existe QOURUM Legal y los acuerdos a los que se llegue tendrán validez. -----

CUARTO. – El ciudadano RUBEN ROBLEDO AGABO Presidente Municipal pone a consideración para su aprobación la compra de una canastilla para el Servicio de alumbrado Público, el Presidente Municipal les da una explicación de la necesidad que existe de adquirir la canastilla, porque de esa manera se formarían dos equipos de trabajo y le darían más servicio al alumbrado del Municipio, el Secretario del Honorable Ayuntamiento lo somete a votación la cual es aprobada por UNANIMIDAD. -----

QUINTO. – La ciudadana BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO Síndico Municipal presenta el siguiente punto de acuerdo mediante el cual solicito al honorable Cabildo la desincorporación de tres bienes automotores en estado de chatarra, mediante

Municipal, así como sus respectivos peritajes correspondientes, dichos bienes son los siguientes:

A. - Ambulancia T2.5 Marca FORD color Blanca Número de serie: IFDJE30F7THA79860

B. - Vehículo Modelo 2014 Tipo FRONTIERPR04X5ATH4X2 color blanco Número de serie: INGADOER8EN761060

C. - Camioneta HILUX Toyota 4 puertas 4 cilindros Número de serie: MR0EX8DD100D166746

Después de un análisis el Secretario del Honorable Ayuntamiento lo somete a votación el cual es aprobado por UNANIMIDAD. -----

----- **ASUNTOS GENERALES** -----

No habiendo mas asuntos que tratar el ciudadano RUBEN ROBLEDO AGABO Presidente Municipal da por terminada la sesión siendo las 2:04 p.m. dos de la tarde con cuatro minutos del día 25 de Marzo del 2024 dos mil veinticuatro procediéndose a la elaboración del acta correspondiente la cual ratifico con las firmas que en ella intervinieron. -----


PRESIDENTE MUNICIPAL


RUBÉN ROBLEDO AGABO
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL



BRENDA YUDITH MARTINEZ AGABO
SINDICATURA
MUNICIPAL

REGIDORES





J. LUIS SOLORIO AVILA



MA. GUADALUPE LARA ACOSTA



MIGUÉL ÁNGEL LEMUS MORENO

ALEJANDRA ARIANNA AYALA DUARTE
CUERPO
REGIDOR



CARLOS RODRIGUEZ AYALA



EMILIO TORRES RAMOS

SECRETARIO H. AYUNTAMIENTO



FABIOLA ANGÉLICA MARTINEZ




CESAR MARIO ZAMORA CANQUE